

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION.
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA
UNA Y MEDIA PESETAS AL MES EN MADRID.
EN PROVINCIAS, TRIMESTRE 6. ULTRA Y ESTRANJ. 12 TRIM.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID.—FACTOR. NÚM. 5.



DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS.
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA.
Se reciben exclusivamente en esta admisión
tracción y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL
DE ANUNCIOS, CÁMERA, 18, piso 1.
El importe de los recibos de suscripción se admite en parte de
pago de la música que espone D. A. Romero, Capellanes, 19
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR:
UNA PESETA 30 NUMERO

AÑO XXXVII. NUM 10328

MADRID, VIERNES 2 DE JULIO DE 1886

OFICINAS: FACTOR 5

PLATO DEL DIA.—Viernes.—Saumon.—Pecanizang.

LA HIGIÉNICA.

Agua vegetal de Arroyo; la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente a los cabellos blancos su primitivo color; no mancha la piel ni la ropa; es insensitiva, tónica y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. Se expone en las principales perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias. Al por mayor, Preciados, 62, entresuelo derecha.

HELADOS DE VIENA.—ALCALÁ, 42.
Avelana.—Café blanco.—Albaricoque.

APARATOS FOTOGRAFICOS
Se han recibido ya, y se participa a las personas que los esperaban. Oliva, óptico, Príncipe, 21.

DUVET DE VENUS
Secret de Rouss.—Última creación en polvos de arroz, preparadas únicamente por la acreditada fábrica Ladoceat Derquet, de París. Depósito central para toda España. Perfumería Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3. Precio de la caja, 5 pesetas.

EDICION DE LA TARDE DE AYER 1.º DE JULIO

La Agencia Fabra nos ha transmitido hoy por la mañana los siguientes TELEGRAMAS:

Roma, 30.
Hoy se ha discutido en el Senado el proyecto del gobierno, declarado urgente, relativo a la prórroga del tratado de comercio con Francia.

Roma, 30.
El cólera ha tomado grande incremento en Batiano, Francavilla, San Vito y Montemola.

París, 30.
La sociedad de socorros para los heridos en campaña ha ratificado su acuerdo, nombrando presidente honorario al duque de Nemours.

París, 30.
El gobierno francés ha notificado a Inglaterra que ha sometido bajo el protectorado de Francia las islas Comores.

Roma, 30.
La Cámara italiana de diputados ha dado un nuevo voto de confianza al ministerio, por 2.0 votos contra 133.

Munich, 30.
Cámara de los diputados.—Se aprueba por unanimidad un proyecto de ley concediendo una dotación de 200000 florines al príncipe Leopoldo, como regente del reino.
Mañana se declarará terminada la legislación.

París, 30.
Toda la prensa de esta tarde confirma la dimisión del general Saussier del cargo de gobernador militar de París.

Dicha dimisión fue enviada esta mañana al ministro de la Guerra.

El general la funda en que no está conforme con la separación del Sr. Boussenaud, jefe de su estado mayor.

París, 1.º
El Sr. Bailly ha sido nombrado subgobernador de la colonia de Gabón.

El periódico *El Voltaire* anuncia esta mañana que el diplomático Patenot será nombrado representante de Francia en Tínez.

París, 1.º
Los periódicos publican un despacho de Tángier, anunciando que el ministro de Italia fue atacado el martes último por un moro, armado de un puñal, sin que afortunadamente recibiera herida alguna dicho diplomático.

El agresor fué preso en el acto y azotado, de orden de las autoridades marroquíes.

A consecuencia de rápida y aguda enfermedad, falleció ayer el laborioso y probo funcionario público, D. Joaquín García y García, administrador que fué de la empresa de vapores del señor marqués de Campo, y en la actualidad jefe del negociado de la Deuda del ministerio de Ultramar, donde venía prestando muchos y muy útiles servicios.

El Sr. García era un sujeto de muy recomendables condiciones. Descanse en paz.

A pesar de lo que se había anunciado, el Sr. Cánovas del Castillo no asistió anoche al círculo Liberal-conservador.

Noticias de Marina:
Al mando de su comandante el Sr. Guimerá, ha salido ayer, completamente listo, del Havre, el torpedero *Barceló*.

—Telegrafía el comandante de la *Blanca*, Sr. Gamín de que, después de constantes vientos contrarios, ha entrado en Plymouth ayer para hacer carbon. Sus oficiales y los guardias marinas han visitado el arsenal.

—Procedente de Gibraltar ha entrado ayer por la mañana en Vigo, la fragata de guerra inglesa *Nephim*, de seis cañones 54 plazas, su comandante Sir Liffus Jones. Este barco se hizo a la mar el mismo día a las doce de la mañana.

—Ayer a las nueve de la mañana fundeó en Santa Pola, procedente de Tángier, el crucero *Castilla*.

—El cañonero *Eulalia*, listo de la limpieza de sus fondos, espera órdenes en San Fernando.

Segun un colega, considerase seguro que la proposición del marqués de Sarda para autorizar a la Diputación provincial a que levante un empréstito con destino a hospitales y asilos de beneficencia, no se discutirá en la presente legislatura.

Ayer fueron enterrados en los cementerios de esta corte 41 cadáveres y 3 fetos.

En las últimas 24 horas, que han terminado a las doce de hoy, han sido asistidos por los médicos de las casas de socorro 49 accidentes, 18 graves, 26 leves y 5 de pronóstico reservado.

Hemos recibido el telegrama siguiente:
Burgos, 30 (11:26 n.)

La corrida de Miura verificada hoy ha sido buenisima.—De los picadores ha sobresalido Ahugetas.—De los banderilleros los de Salvador. Este ha estado admirable en la brega y muerte de sus toros.—Mazzantini, muy bien.

Leemos en *El Liberal*:
«La causa formada a los oficiales habilitados de Colmenar Viejo a consecuencia de haberseles consignado 7300 pesetas en billetes falsos de 50 pesetas, ha sido sobredada por no resultar responsable alguna contra los acusados.

A pesar de todo, continúan estos sujetos a descuento, sufriendo un teniente y un alférez las consecuencias de semejante medida.

Solo falta la aprobación del fallo por el Consejo Supremo de Guerra, y por lo tanto escitamos el celo y actividad del mencionado

cuerpo, a fin de que despache sin pérdida de tiempo la resolución pendiente, para que cesen de una vez la anómala situación en que dichos oficiales se encuentran, después de haber justificado su irresponsabilidad.»

La anunciada subasta para el servicio de limpiezas de esta capital, se ha verificado hoy con bastante concurrencia, pero sin postor.

Ha presidido el acto el Sr. Plazaola.

Hoy han comenzado a regir las tarifas de consumos de 1884-85, como ayer acordó el Ayuntamiento.

Las operaciones se han verificado con toda tranquilidad.

Ayer ingresaron por consumos mas de 142000 pesetas al conocer los introductores el aumento que trataba de realizarse.

Si el aforo se hubiese hecho por las tarifas que hoy han comenzado a regir, hubiera ascendido a más de 142000 pesetas.

Segun vemos en diversos diarios de la capital, parece que entre las reformas que se propone introducir el Ayuntamiento en el Parque de Madrid, está la de aumentar la colección zoológica que el público visita con frecuencia.

Sería una verdadera mejora que, principalmente el público de fuera de la capital, celebraría por extremo.

El general Beranger ha leído esta tarde en el Senado el proyecto de ley para la protección de los cables submarinos, en consonancia con lo aprobado ya por las Cámaras de Italia, Portugal, Bélgica, Suecia, Noruega, Países-Bajos y Alemania.

Los cables submarinos que amarran en territorio español, tendrán una zona en la parte de la costa, desde el mar hasta el punto en que arranquen, de 30 metros por cada lado del cable, en la cual no podrán varar embarcaciones, sacar arena o mariscos, tender redes ni hacer operaciones que puedan perjudicarle.

Podrán los cables ser avilanzados por sus dueños, de suerte que los navegantes puedan conocer por dónde se hallan tendidos, y tendrán una zona de un cuarto de milla marítima por cada lado, para que las embarcaciones no puedan anclar en ella, arrastrar redes, ni artes o aparatos que puedan deteriorarlos.

La rotura o deterioro de un cable, por voluntad o descuido culpable, será castigada con prision correccional, excepción hecha de los casos en que se verifique para salvar vidas o buques, después de adoptadas todas las precauciones necesarias para evitar los deterioros. En todo caso procederá la acción civil de daños y perjuicios.

Otras infracciones de los preceptos legales son castigadas con multas.

Se considerará siempre responsable criminalmente, a no ser que se pruebe lo contrario, al capitán o patron que mande el buque que cause el deterioro.

La jurisdicción de marina es la competente para el conocimiento de las causas que se formen con arreglo a este proyecto de ley, que en síntesis damos a conocer.

El Liberal se hace eco de un rumor completamente inexacto, suponiendo que algunos diputados de la mayoría, descontentos de varios ministros, se reúnen en el Circuito constitucional para conversar y dar muestras de poca disciplina.

No es cierto.

Este rumor se hace correr cada dos ó

tres días, y siempre resulta que no se confirma, porque quien espere dificultades de la mayoría para el gobierno, las espera en balde; y el tiempo lo dirá.

Esta mañana se reunieron en consejo los ministros de la corona bajo la presidencia de S. M. la reina.

El presidente del consejo hizo el acostumbrado resumen analizando las cuestiones políticas de actualidad y haciendo la crítica imparcial de los sucesos que más han llamado la atención del mundo desde la semana última.

El ministro de Estado dió cuenta de haber quedado satisfactoriamente zanjada la cuestión pendiente con Francia respecto a Andorra, habiéndose reconocido la autoridad del obispo como veguer de aquella república.

El gobierno ha encontrado correcta y amistosa la conducta de Mr. Freycinet en la cuestión de Andorra.

Se ha hablado de política en términos generales y de los debates parlamentarios que se mantienen en las Cámaras.

S. M. la Reina, siempre propicia a ejercer la caridad que es una de las virtudes que más la enaltecen, ha significado a sus consejeros responsables su resolución de destinar el hospital de Vallehermoso a la curación de niños de ambos sexos que sufran enfermedades contagiosas, tales como la difteria, escarlatina, etc.

El pensamiento de la bondadosa soberana es el de facilitar a las madres que puedan asistir a sus hijos cuando lo deseen, estableciendo al efecto una sala de desinfección para que puedan atender a sus ocupaciones, una vez cumplidos los deberes maternales, sin el temor de llevar el contagio al seno de las familias.

El gobierno no ha podido menos de elogiar el rasgo generoso de S. M.

Parece que mañana irá a Palacio, llamado por la reina, el alcalde de Madrid, Sr. Abascal, para determinar los preliminares necesarios a la realización de su nobilísimo pensamiento.

El ministro de la Gobernación ha puesto a la firma de S. M. los decretos nombrando gobernador de Huesca al Sr. Zancada, y de Castellón al Sr. Morales, que era electo de Huesca.

El Sr. Montero Ríos no ha asistido a Consejo, por sentirse ligeramente indispuerto.

En la conferencia que después han tenido los ministros en la secretaria de Estado no se trataron cuestiones importantes.

El conflicto surgido en el Matadero, por la huelga de los matarifes, con motivo de las importantes reformas y economías introducidas en aquel establecimiento por el delegado especial Sr. Maltrana, ha tenido un satisfactorio desenlace.

A las cinco de la mañana ya se encontraba en el Matadero el Sr. Maltrana, y a las seis y media en punto (hora reglamentaria), se empezaban las faenas con doce hombres, que eran los únicos que se habían presentado a pedir trabajo. Esta contrariedad de tan poco personal no hizo desmayar al delegado. Sin embargo, dió el orden de empezar a matar las vacas

destinadas a los hospitales y a la Beneficencia, en prevision de lo que pudiera ocurrir. A esta hora el Matadero estaba completamente lleno de curiosos; más de mil personas de la clase de ganaderos abastecedores, tabajeros y curiosos, habían acudido, atraídos por la novedad, a presenciar las operaciones del nuevo personal que en los primeros momentos se hallaba apurado, lo cual era natural: pero alentado por el delegado, que les animaba sin cesar, y por el nuevo administrador de la casa, Sr. Nuñez, que se multiplicaba en todas partes, adquiriera la tranquilidad necesaria. Sucesivamente se fueron presentando nuevos matarifes, hasta el número de 45, con los cuales se han realizado verdaderos prodigios; pues a las dos de la tarde ya estaban colgadas en las naves 200 vacas, que es una matanza extraordinaria, pues la que generalmente se hace en la casa es de 180 a 400 reses con un personal que excede de 180 hombres.

A las siete de la mañana se presentó en el matadero el Sr. Abasani, quien nunca podía suponer lo que pasaría; pero al volver a las dos de la tarde, se encontró con el resultado del trabajo, y no pudo menos de mostrarse satisfecho por el esfuerzo de aquellos hombres, dando orden para que después de terminada tan ruda tarea, se les diese pan y vino a discreción, saliendo el personal altamente contento, y dispuesto a trabajar mañana con más entusiasmo si cabe.

Del personal antiguo ni uno solo se ha presentado.

Se halla vacante la secretaria de gobierno de la audiencia de Sevilla, debiendo proveerse por concurso entre secretarios de gobierno y secretarios de sala y relatores de las audiencias territoriales.

La *Gaceta* de hoy publica tres reales decretos dejando sin efecto el nombramiento de gobernador civil de la provincia de la Coruña a favor de D. Eduardo de la Loma; nombrando gobernador de la Coruña a D. José María Pérez Caballero, electo para la de Alicante, y para esta provincia a D. Constantino Armesto.

Los aspirantes aprobados en el primer ejercicio en las oposiciones para ingreso en el cuerpo de abogados del Estado son los siguientes, por orden de numeración en la lista general:

D. Bonifacio Alvarez Santullano.—Manuel Zapatero y Rodriguez.—José García Aguilera.—Joaquín Llopis Blasco.—Victorino Escudero Pastor.—Joaquín Velasco Cabal.—Gregorio Buron Garcia.—Bernardo Acevedo y Huelves.—Cayetano Pareja y Novellas.—Luis Llanes y Domenech.—Antonio Diaz Dominguez.—Juan de Madariaga y Suarez.—Bartolomé Montes y Almansa.—Baldomero de la Encina y Sanjurjo.—Eufrasio Belda y Moltó.—Pascual Serrano Abad.—Ignacio Pereira Romero.—José María Sanchez Vera.—Pedro Gregorio de Diego y Gutierrez.—Luis Gil Alfonso.—Tomás Pelayo y Negro Madrazo.—Cipriano Constantino Carretero y Cortina.—Luis Hurtado Rodriguez.—Vicente Parra y Formo.—Andrés Torrente y Omeñaca.—Miguel Peinado Roselló.—Enrique Gomez Assensio.—Fidel Novales y Ramirez.—Mariano Matachana Dominguez.—Juan Fernandez Castro y Hovia.—José Esquinas y Esquinas.—Luis de la So.

—Luego es culpable.
—Ya ves que sería insensato conservar duda alguna sobre el particular.

—Y su cómplice era Oscar Rigault?
Mr. de Gevrey movió negativamente la cabeza.

—No—replicó—Oscar Rigault ha sido preso luego puesto en libertad, pues probaron su inocencia los diversos testigos que fueron llamados a declarar entre ellos la joven Emma-Rosa a quien acusaban de haber querido matar. El cómplice existe, sin embargo, tengo pruebas de ello y espero cogérle pronto.

—Después de un momento de reflexión monseñor de Rodyl tomó la palabra.

—Dejemos por ahora a Angela Bernier. Si es culpable la abandono, pero no he venido para hablarte solo de ella. Se trata de su hija, es decir, de la mía.

—¿Y qué?—preguntó a su vez el juez de instrucción.

—Después del arresto de su madre, Emma-Rosa ha tenido que abandonar el domicilio maternal.

—He obedecido a la ley, haciendo cerrar la herboristería en ausencia del jefe de la casa. Por lo demás, la joven ha sido recogida por una mujer en quien su madre parecía tener entera confianza.

—Nuestra amistad es bastante íntima, y profunda, Ricardo, para que me crea con derecho a decirte que has tratado con mucho rigor, por no decir crueldad, a esa pobre niña, débil y enferma. Era preciso velar por ella, protegerla, hacerla entrar en una casa de salud, en donde a más de recibir los cuidados que necesitaba, hubiera estado a cubierto de toda tentativa culpable.

Mr. de Gevrey se estremeció.

—¿Han intentado algo contra ella?—esclamó. En lugar de responder, Fernando de Rodyl formuló esta pregunta:

—¿Hiciste venir a Emma-Rosa a tu despacho?

—No. Aquí no ha venido más que una sola vez, el día que la confronté con Oscar Rigault.

—¿Dios mío!—esclamó Leon.—mis presentimientos no me engañaban. ¿Alguna desgracia le ha sucedido?

—¿Una desgracia!—repitió el juez de instrucción con ansiedad.—¿Explicame! ¿Qué desgracia es esa que pareciese temer?

Leon respondió al juez:

—Ayer fui a visitar a Mme. Angela. Mi padre me había dicho que se sospechaba de ella; pero yo no podía creer que estas sospechas tuvieran fundamento. Al ir a su casa, en Baguolles, mi principal interés era ver a la señorita Emma-Rosa. La joven que yo salvé. Encontré cerrada la herboristería, me informé entonces y supe que la madre estaba presa y la hija recogida por una fiel criada, de la que me indicaron el domicilio en la casa contigua.

Subí a su casa y me la encontré anegada en lágrimas. Hacía más de tres horas que Emma-Rosa había desaparecido.

—¿Desapareció!—murmuró Mr. de Gevrey.—¿Señor, déjame y entérate hasta el punto

de no poderse tener en pie y no estaba allí, sino único y seguro asilo.

—Espérame inútilmente su vuelta hasta más de las doce de la noche.

Esta mañana no había parecido todavía. Os lo repito, alguna desgracia le ha sucedido.

—¿Pues bien!—esclamó el juez de instrucción.—si no os equivocáis, si realmente le ha ocurrido una desgracia a la joven que salvasteis, a su madre hay que acusar de ella. Por órden suya a desaparecido Emma-Rosa, y Dios sabe lo que habrá hecho de ella!

Leon Leroyer y Fernandez de Rodyl lanzaron a la vez una exclamación de estupor e incredulidad.

—Acusar a esta mujer que he visto desolada y llorando lágrimas de sangre a la cabecera de su hija herida. ¡Ah! señor, eso es cruel,—dijo el estudiante.

—¿E insensato!—afirmó Fernando de Rodyl.—¿No soy yo quien la acusa!—replicó el juez de instrucción.

—¿Quién es entonces?

—¿Los hechos! los hechos innegables. Y de esto, como de todo lo demás, tengo la prueba.

—¿Ah!—habló el sustituto con desesperación, apretándose la frente con las manos, gesto es horrible! ¡Si yo hubiera cumplido mis deberes de padre, si yo hubiera velado por mi hija, nada habrían podido intentar contra ella!

Luego añadió en alta voz:

—¡Dame esa prueba de que acabas de hablar!

Mr. de Gevrey respondió:

—No sé qué instinto me advertía que el cómplice desconocido intentaría ponerse por cualquier medio en comunicación con Angela Bernier, y había dado orden para que todo lo que llegara de fuera para esa mujer, fuera objeto de una vigilancia especial. Ayer vino a verme el director de la cárcel de Saint-Lézare para decirme que la vigilancia mandada ya había dado resultados, y me presentó esto que sorprendieron los porteros de la prision. Ved y juzgad.

Mr. de Gevrey colocó delante del sustituto y de Leon Leroyer una hoja de carton Bristol, sobre la que había pegado de todas clases letras de galleta que formaban las palabras que ya conocen nuestros lectores, y entre cuyo conjunto recordarán haber esta frase:

Hija desaparecerá.

—¿Qué es esto?—preguntaron los dos hombres.

—Son letras numeradas por el revés, cuya reunión, en el órden indicado por las cifras, forma las palabras que estás viendo.

—¿Y de dónde vienen estas letras?

—Han sido halladas en un paquete de flambres, pasteles y galletas de todas clases enviado por su cómplice a Angela Bernier: leed:

Fernando de Rodyl y el estudiante se inclinaron a un tiempo sobre la mesa, y leyeron juntos:

«Negad siempre.—Dinero está seguro.—Hija desaparecerá.—Pronto estaréis libre»

El sustituto se dejó caer en una silla, y gru-

—Podría negarme a responderos, pero vuestra buena fé es evidente y quiero que nos expliquemos. ¿Acabais de decirme que Mme. Angela Bernier está presa?

—Si, señor, hace unos días, bajo una acusación de parricidio que es infame y calumniosa. Fernando de Rodyl se acordó entonces de una conversación que había tenido con su amigo Mr. de Gevrey, y que nuestros lectores recordarán también.

El juez de instrucción le había prometido formalmente no hacer nada contra Angela hasta que tuviera pruebas materiales de su culpabilidad.

Por lo tanto, Mr. de Rodyl repuso con aire de completa seguridad.

—Si Mme. Bernier está presa, lo cual ignora, es que ha sido materialmente imposible dejarla en libertad.

—¿Os atreveis acaso a creer cómplice del asesinato de su padre y del atentado contra su hija, a esa desdichada mujer?

—Estaba lejos de París é ignoro lo que ha pasado durante mi ausencia, pero sé positivamente que Mme. Bernier no ha podido ser arrestada sin los más graves motivos. Habeis hablado hace un instante de Emma-Rosa, su hija...

—La vuestra.

—¿La mía, bueno, lo confieso! Un error de la juventud no es un crimen; pues bien, si después que he vuelto a ver a Angela Bernier no me he acercado a ella por mi hija, pues sentía la ternura paternal arraigarse y crecer en mi alma, es que las condiciones en que nos hallábamos de nuevo renidos eran muy difíciles, y que mi antigua amante no me ocultó que una despreciativa aversión había reemplazado en su alma, al cariño que otro tiempo me profesó.

—La habeis abandonado sin piedad a ella y a su hija. ¿Cómo queréis que os amara todavía, que pudiera ni aun perdonaros?

—Cuando lleguéis a viejo,—dijo el sustituto con acento melancólico,—comprenderéis que la vida impone a veces crueles exigencias.

—No hay necesidades que puedan hacer que enmudezca la conciencia.

—No os acepto por juez!—replicó Fernando de Rodyl con altanería.—Por lo demás, ¿para qué os mezcláis en estos asuntos? ¿Qué os importa todo esto?

—Amo a la señorita Emma-Rosa,—esclamó el joven con pasión,—y mi más ardiente deseo es ser su esposo.

Por segunda vez el sustituto se estremeció. Aquellas palabras lo habían conmovido hasta la médula de los huesos.

Sin darse cuenta de ello, estuvo un momento a punto de alargar las manos al joven para estrechar las suyas, pero una reflexión le detuvo.

¿Quién sabe cómo acogiera Leon esta muestra de expansión?

—¿Jamás a la hija de Angela Bernier?—esclamó.—¿A más a mi hija?

—Con toda mi alma. Vivir sin ella me sería imposible, y por eso os pregunto de nuevo que ha sido de ella.

—A esa pregunta no puedo responderos. Hace muchos días que estoy ausente de París.

Casi habeis sido testigo de mi llegada, y os repito y os juro que ignoraba por completo el arresto de Angela Bernier.

—¿Y la desaparición de su hija?

—¿Pero Emma-Rosa ha desaparecido realmente?

—Ya os he dicho que débil y muy enferma todavía, fue arrojada de casa de su madre, que acababan de llevarse presa, y que hubiera quedado abandonada en medio de la calle, si una pobre criada no la hubiese recogido.

—¿Y bien?—preguntó el sustituto, sintiéndose poseído de una vaga inquietud.

—Pues bien, ayer fui al domicilio de la pobre mujer que daba hospitalidad a la hija de su señora, y la encontré bañada en lágrimas y desconsolada porque la señorita Emma-Rosa se había marchado de su casa durante el día sin prevenir a nadie y sin dejar dos letras escritas explicando a dónde ni con quién se iba.

Hasta las doce de la noche hemos esperado inútilmente a la señorita Emma-Rosa.

Esta mañana he vuelto, loco de dolor, a la guardilla de Catalina. La joven aun no ha parecido, y yo esperaba que vos podríais decirme qué ha sido de ella.

Quiero creer que lo ignorais; pero representais la justicia, y ésta posee un poder ilimitado y toda clase de investigaciones le son posibles y permitidas.

¿Haced que la justicia indague, que la policía busque! ¡Escudriñad París y removed el mundo! ¡Se trata de saber qué ha sido de la mujer! ¿que amo! ¿qué ha sido de vuestra hija!

Entonces el sustituto ya no dudó en coger las manos de Leon Leroyer y estrecharlas con efusión.

—Gracias, caballero—esclamó;—acabais de recordarme mi deber, un deber sagrado que hace tiempo olvidaba. Si, como creéis, Angela Bernier es inocente, haré cuanto dependa de mí para ayudaros a probar su inocencia. En cuanto a mi hija, la niña que tanto amais, os juro que la encontraremos.

Daos prisa, caballero, daos prisa.—dijo Leon.—y pedid a Dios el no llegar tarde. Mis presentimientos me hacen temer una desgracia ó un crimen.

—¿Una desgracia!—repitió Mr. de Rodyl.—¿por qué había de suceder? ¡Un crimen! ¿quién lo cometería?

—Los asesinos de Jacobo Bernier.

—¿Con qué objeto? ¿qué interés les movería a ello?

—El miserable por quien fué asesinado Jacobo Bernier, quería matar también a la señorita Emma-Rosa; pero por milagro fracasó su intento. Mientras viva puede encontrarle, reconocerle y entregarle a la justicia; tiene, por consiguiente gran interés en suprimirla.

—Escierto, es cierto,—dijo el sustituto violentamente enmovido.—No me había yo fijado en esto.

Luego añadió cogiendo su sombrero:

—Venid, caballero.

—¿A dónde vamos?—preguntó Leon.

—A casa del juez de instrucción, Ricardo de Gevrey. El únicamente puede instruirnos sobre lo que ha pasado durante mi ausencia.

García.—Juan García Lomas y Tagle.—Alejandro Esteban García Pinto.—Aureo Valgón y Romero.—Agustín María Miguel Ibarra.—Publio Manuco Padriera de Villapadriera.—Eusebio Valeriano Mateos y Mateos.—José Jiménez Ortiz.—Emetorio Jiménez Gómez.—Andrés Jiménez Bonilla.—Gerardo Virgilio Crespo y González.—Luis Adriánsens y Bantina.—Mariano de Linares Díez.—Eusebio Guadalupe y Valero.—Joaquín Arias Sanjurjo.—Roberto Gómez Igual.—Joaquín Apolinario Macías.—Carlos Nuñez Granés.—José Ballesteros Gutiérrez.—Ángel Castro Menéndez.—Ricardo de Zavala y Campo.—José Marmol y Fernández.—Benigno Miguel López Garrido.—Sánchez Rentero y Rentero.—Isidro Pérez Oliva.—Marcelo Vergara y Callicaux.—Agustín Muñoz Trujeda.—Cándido Valdes Sanz.—Antonio Gago de la Torre.—Bartolomé Joaquín Mañosa Galvez.—Luis Rubio y Amoedo.—Victor Gallego Medina.—Adrian Manuel Pico Martínez.—Ramon Bayona Dominguez.—Ramon San Martín Quintana.—Vicente Fernández Vitorico y Cociña.—Manuel Gaitero Gil.

Después de unos brillantes exámenes, que han durado desde el lunes próximo hasta ayer ha tenido lugar esta tarde en el colegio de San Ildefonso el solemne acto de la distribución de premios a los alumnos que se han hecho acreedores a esta distinción así como también el de la entrega de los cinco premios en metálico, previa rigurosa oposición, donados con dicho objeto por el Sr. Monet.

El tribunal de exámenes y el de oposiciones lo ha formado el comisario y patrono del establecimiento D. Mariano Muniesa y los señores Torre Sequera y Font, cuya ilustración es bien notoria.

A las dos de esta tarde, y bajo la presidencia de Sr. Muniesa, acompañado de los ya mencionados concejales de Madrid y de los diputados provinciales Sres. España y Sánchez Blanco, dió principio el acto por el reparto de los premios de primera, segunda y tercera clase, consistente los de la primera en una preciosa medalla de metal blanco.

Terminada esta distribución se hizo la de los cinco premios de 50 pesetas obtenidos por oposición a los niños Mateo Hernández, Roman Poy, Francisco Carod, Luis Sánchez y Victoriano Turiel.

Los niños Pablo Sánchez y José Rodríguez, que tomaron parte y se distinguieron en la honrosa lid, fueron obsequiados particularmente por el comisario Sr. Muniesa con 25 pesetas cada uno.

También dicho señor ha premiado con 15 pesetas a cada uno de los tres párvulos que hicieron materialmente prodigios en el examen.

La preciosa niña Ana Muniesa fué colocada sobre los uniformes de los premiados la medalla que les ha entregado el tribunal.

Los niños Sánchez y Campos merecieron también una honrosa distinción.

Un detalle. El colegio de San Ildefonso es tan antiguo, que según ha manifestado en un discurso el Sr. Fernández, se conocía ya en la época de San Ildefonso arzobispo de Toledo, pero se ignora quién haya sido el fundador.

EDICION DE LA NOCHE DE AYER. 1.º DE JULIO

La Agencia Fabra nos comunica esta tarde los siguientes telegramas: París, 1.º

Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español 60-50. Después 60-25. Londres, 1.º

Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 60-25. Londres, 1.º

El Daily News publica esta mañana un despacho de Constantinopla asegurando que Rusia ejerce gran presión sobre la Puerta, a fin de obligar a esta a intervenir militarmente en Bulgaria a pesar de la protección que Inglaterra dispensa al príncipe Alejandro.

Añade que no se cree que Rusia trate de abrir inmediatamente la cuestión de Oriente, pero que hay serios temores de que esto acontezca en el próximo otoño.

Dublín, 1.º 60. Ha ocurrido un terrible siniestro en el ferrocarril de Belfast a esta ciudad, a causa de haber descarrillado un tren, han perecido cuatro personas, quedando heridas más de 20.

París, 1.º Hoy se verificará solememente en la iglesia de la Magdalena el matrimonio de la hija del presidente de Venezuela, general Guzman Blanco, con el duque de Morny, hijo de la marquesa de Alcañices.

París, 1.º Los radicales insisten en pedir la separación de los funcionarios públicos, particularmente de los que ocupando altos puestos no dan pruebas de estar identificados con el régimen republicano.

Dicen que el reemplazo de estos empleados se impone como una necesidad urgente. Con motivo de inaugurarse hoy el círculo Militar, debido a la iniciativa del ministro de la Guerra, general Boulanger, se espera un discurso de este que, según dicen los republicanos, dará que hablar.

Los vocales que constituyen el Consejo de Redenciones, pertenecientes a las clases de oficiales generales, senadores y diputados han celebrado esta tarde sesión extraordinaria, adoptándose entre otros importantísimos acuerdos el de pedir en los Cuerpos Colegisladores, al discutirse en ellos el proyecto de supresión de las cajas especiales, se practique, antes de hacer entrega de los fondos al Tesoro, una liquidación del activo y pasivo que tiene dicho centro.

Según se ha dicho en algunos círculos a última hora, los vocales del Consejo de Redenciones se proponen dimitir en masa sus cargos, si, como es probable, prevalece el criterio de la incautación por el Tesoro de los fondos que aquel administra.

Parece que el referido Consejo de Redenciones ha estado ayer a punto de suspender sus pagos, puesto que por el ministerio de Hacienda no se le han facilitado fondos para atender a sus obligaciones.

En este estado las cosas, el Consejo, según hemos oído, acudirá, para no quedar en descubierto con sus acreedores a un crédito que tiene abierto en el Banco de España.

Con motivo de la actitud del Consejo de Redenciones, se ha discutido hoy mucho sobre si la ley de cajas especiales se pondrá en vigor antes o después de ser discutida por las Cortes.

Noticias del ministerio de la Guerra: Se ha concedido dos meses de licencia para el extranjero al capitán de caballería S. A. R. el infante D. Antonio de Orleans.

Se han aprobado los ejercicios de oposición a plazas de farmacéutico segundo de Sanidad militar.

Se ha concedido el retiro al teniente coronel de caballería D. Vicente Jiménez Peña.

Se ha concedido la plaza de la orden militar de San Hermenegildo al teniente de navío de primera clase D. Pedro Arnal; al coronel de infantería de marina D. Manuel Sánchez; al capitán de caballería D. Carlos Vazquez; al de la guardia civil D. Jacinto Calvo; a los comandantes de infantería D. Juan Cumplido, D. Federico Valenciano y D. Juan Durán. La cruz sencilla de la misma orden a los capitanes de infantería D. José González, D. José López y D. Gregorio Alvarez; a los tenientes D. Domingo Ortiz y D. Pedro Campos, y al comandante de ingenieros D. Angel Alloza.

Recomendamos el Elixir y polvos de los dentistas Dtes. Vieta. Venta perfumerías.

Recomendamos eficazmente a los enfermos, personas delicadas y convalecientes, el uso del tan renombrado *Caldó Cibils*, porque además de ser la mejor, más nutritiva y más agradable de las bebidas, no necesita ningún trabajo de digestión, ninguna fatiga del estómago, sino que, al contrario, le prepara a recibir los alimentos sólidos que más tarde se le deben dar.

Hoy se ha visto ante la sala segunda del Supremo el recurso de casación interpuesto por D. Edmundo Meric contra la sentencia que le condenó como autor de homicidio en la persona de Petra Hernandez Gracia.

El Sr. Rojo Arias, defensor del recurrente, ha solicitado la casación de la sentencia, fundándose en que procede aprehensión, fundándose en que tres circunstancias que exige el Código para eximir de responsabilidad por haber obrado en propia defensa.

El abogado fiscal, Sr. Lamas, ha impugnado el recurso, por hallar la sentencia ajustada a derecho.

El fiscal de la audiencia ha devuelto la causa seguida contra José Rodríguez Sastre, por partícido en la persona de su mujer, solicitando se imponga al acusado la pena de muerte, por concurrir las circunstancias agravantes de alevosía y premeditación.

Los médicos forenses Sres. Isasa, Lozano, Bustamante, Escuder, Simarro y Vera, nombrados para emitir dictamen acerca de la locura alegada por la defensa de Galeote, como circunstancia eximente de responsabilidad, han espuesto al tribunal que necesitan dos meses de observación para llenar su cometido.

Los tres primeros han sido nombrados por el tribunal y los tres últimos por el procesado.

Ha sido denunciado el número de *El Progreso* correspondiente al día 26 del pasado, por la publicación de «Una carta dirigida a los sargentos.»

Anoche llegó a Madrid el Excmo. é ilustrísimo Sr. D. Antonio Ochoa, obispo de Sigüenza, para celebrar de pontifical la misa de inauguración de la iglesia del asilo de huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, que se verificará mañana.

Son muchas ya las jóvenes que han ingresado en la academia de baile del teatro Real, que es gratuita y solo con el objeto de formar un gran cuerpo coreográfico, para la temporada próxima.

Se admiten más alumnas y bailarinas que serán contratadas a juicio del jurado.

.*. Pasado mañana, sábado, tendrá lugar en el teatro de Maravillas el estreno de la zarzuela, original de dos aplaudidos autores, música de un reputado maestro *Tarjetas al minuto*. A la mayor brevedad se estrenará la zarzuela nueva *Locos de amor*, y la refundición de la popular revista *a real y medio la pieza*.

Una vecina del cuarto segundo de la casa número 4 de la calle de Fernandez de los Rios, se arrojó esta mañana a la vía pública, causándose tan graves contusiones que falleció a los pocos momentos. Era casada y tenía 48 años de edad.

No se sabe la causa de tan extrema determinación.

Esta mañana se ha celebrado, ante el delegado del ramo, D. Narciso Casal, en el paseo de la Castellana, una revista de los carruajes de plaza de Madrid, concurriendo la mitad de ellos. Mañana lo harán los restantes.

Concluida la revista, el delegado Sr. Casal obsequió con un espléndido almuerzo al teniente visitador del ramo, dependencias de la oficina é inspectores de carruajes, pronunciándose entusiastas brindis, expresión del afectuoso respeto que profesan al Sr. Casal todos cuantos sirven a sus órdenes.

Aprovechase de los últimos días de venta. Alcalá, 35. Exposición Artística.

S. A. la condesa de París saldrá de Europa para Tembridge-Wells, acompañada de sus hijos, con objeto de reunirse con su esposo, el día 10 del corriente julio. Afortunadamente, el estado de la joven princesa Luisa es cada día más satisfactorio.

Se han encargado interinamente: de la tenencia de alcaldía del distrito de Buena Vista, el Sr. Font y Martí, y de la de la Audiencia el Sr. D. Manuel Arroyo.

Anoche se verificó en el Fomento de las Artes la junta general para la renovación de la directiva. Después de la lectura de una brillante Memoria del secretario primer de D. Ramiro Pérez Liguinano, en que se consignaron frases de agradecimiento a los Sres. Montero Rios, Calleja y Santos Robledo, del ministerio de Fomento, a la Excmo. Diputación Provincial y al Ayuntamiento por los auxilios que prestan a las enseñanzas populares de aquel centro, se procedió a la votación, que dió el resultado siguiente: Presidente, D. Agustín Sardá; vice-presidente, D. Antonio Sendaras (reelección); director de estudios, D. José Aguado; contador, D. Julian Ayuso; secretario primero, D. Ramiro Pérez Liguinano (reelección); idem segundo, don José María Doce; idem tercero, D. Luis Mateos (reelección); vocales, D. Teodoro Rivand y D. Leonardo Sanchez.

El Sr. Labra, que cuenta con las simpatías unánimes de aquel centro, no ha querido aceptar la reelección que se le proponía, por impedirle sus múltiples ocupaciones.

Las cuarenta horas que debieron celebrarse hoy en Palacio se han diferido hasta el jueves próximo, en virtud de estar colocándose en la Capilla Real las tribunas para la función de mañana.

Tan pronto como termine en el Congreso la discusión del Mensaje, presentará a las Cortes el ministro de la Gobernación el proyecto de ley reformando la vigente de asociaciones.

El torpedero *Barceló* ha salido del Havre para Ferrol.

Las horas de oficinas desde mañana, en el ministerio de Fomento, serán de ocho de la mañana a una de la tarde.

Esta tarde han estado en Palacio, con objeto de dar las gracias a S. M. la reina regente los señores vitalicios nombrados últimamente, Sres. Nuñez de Arce, Merelo, Rodríguez Arias, Fuente Alcazar, Montero Rios (D. José) y García (D. Diego).

S. M. ha acogido con su habitual benevolencia a los citados individuos de la alta Cámara.

No hay nada acordado ni resuelto en principio ni en fin, acerca de la discusión de los presupuestos.

Por consiguiente, cuanto se diga sobre la autorización que se piensa pedir para no discutirlos es aventurado, y nos parece que no se confirmará.

Si el sábado se vota el Mensaje, el lunes tomará asiento en el Con. reso el Sr. Pi y Margall.

No es cierto que el Sr. Bosch piense presentar ninguna enmienda al *modus vivendi*. Consumirá el tercer turno en contra.

Mañana a las diez se verificará, como anunciamos hace dos días, el solemne acto de entregar a S. M. la reina la Rosa de Oro.

La ceremonia tendrá efecto en la capilla real, oficiando el señor obispo de Madrid. Asistirán a la función el nuncio, el cardenal Payá y tal vez el obispo de la Habana.

La corte vestirá de media gala, y acompañarán a S. M. las infantas doña Isabel y doña Eulalia y el infante D. Antonio.

Parece concurrirán todas las damas de la reina y gran número de grandes de España.

S. M. la reina ha visitado esta tarde, acompañada de su augusta madre, a la infanta doña Eulalia y a su agosto esposo.

En el espreso de mañana saldrán para París los infantes D. Antonio y doña Eulalia.

Han llegado a París los duques de Montpensier. La duquesa se encuentra casi completamente restablecida de su indisposición.

Ha llegado hoy a esta corte, procedente de Avila, el obispo electo de Madrid Sr. D. Ciriano Sancha.

El presidente del Consejo se ha retirado esta tarde temprano, molestado por una indisposición pasajera.

También el Sr. Salmeron estuvo ayer enfermo y no estaba hoy bien de salud.

Segun nos escribe nuestro corresponsal de Guadalajara, en el pueblo de Cendejas del Medio, acordó el Ayuntamiento por unanimidad poner el nombre de Mendez Nuñez a una de las calles de aquella aldea, conmemorando así hoy el aniversario del natalicio del ilustre marino.

Digno de elogio é imitación es el proceder del municipio de Cendejas del Medio.

La Asociación de profesores mercantiles celebrará mañana junta general para continuar la discusión del Reglamento, el cual ha sido preciso reformar para ponerle en armonía con el desarrollo é importancia que ha tomado la asociación.

Se ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica, por servicios prestados a la enseñanza, al marqués de Peraman.

Los anuncios y rectificaciones que los periódicos vienen publicando, estos días sobre el número de facultades de medicina que el Consejo ha establecido son equivocados. Lo único cierto es que se conservan las ocho actuales, a saber: Madrid, Barcelona, Granada, Santiago, Valencia, Valladolid, Zaragoza y una en Cádiz, que corresponde a la Universidad de Sevilla.

Habiéndose accedido a la permuta solicitada entre los catedráticos D. Abdon Sanchez Herrero, que lo es de clínica médica de la Universidad de Zaragoza, y don Manuel Alonso Sañudo, de patología médica de Valladolid, se han dado las órdenes oportunas para que se encarguen en seguida de sus nuevas cátedras.

Se halla espuesta al público en casa de Zoazaya, una bonita corona de hojas de laurel, de plata, con botones de oro, dedicada al eminente maestro D. José Pinilla, por las discípulas que actuaron en los últimos concursos.

En las noches del 25 y 26 se han verificado prácticas de campaña por los alumnos de la Academia de Artillería en Segovia, ejercitándose en trabajos de fortificación, servicio de campaña, conducción de tren y artillado, tiro de guerra y telegrafía de batería. Los alumnos se portaron admirablemente, trabajando con los picos y palas, cuyo honor se disputaban; el fuego de cañón rápido, sostenido; y certero; el cordón avanzado no pudo ser rebasado, ni cortado los flaqueos por los diestros partidarios que los acosaban con el fuego de fusil; la comunicación telegráfica con el parque central no estuvo interrumpida a causa del sistema óptico empleado; la litografía de campaña, los croquis rápidos; los reconocimientos militares y el trazado de campamento dejaron satisfechos a los más exigentes.

Tan útiles ejercicios terminaron con una misa de campaña, a la que concurrieron multitud de familias de la buena sociedad Segoviana y un público numeroso.

El general Galvis, director de la Academia general militar, ha presenciado estas prácticas, quedando sumamente complacido de ellas y de la galantería de los profesores y alumnos.

La reforma de los aranceles consulares, llevada a cabo por el señor ministro de Estado, ha merecido generales alabanzas por los sanos principios con que está informada y por la prudencia con que se lleva a efecto.

Desosco el ministro de dar al comercio las facilidades que reclamaba, y no que

—Abajo tengo un carruaje. Los dos hombres subieron al coche que había llevado el estudiante, y M. de Rodyl dió al cobero las señas de la casa del juez de instrucción.

Oscar Rigault se despertó en cuanto los primeros rayos de la luz del día se filtraron a través de las persianas de la quinta de su hermana y en seguida saltó del sofá que le servía de cama.

Había proyectado durante la noche el visitar en cuanto fuese de día la cochera, la cuadra y el ribazo de la Marne, esperando hallar en cualquiera de esos sitios algún nuevo indicio que pudiera guiarle.

En la cochera el desorden era completo, pero a pesar de eso, no vio nada que sirviera de base para sus investigaciones.

En la cuadra tampoco. El ex-buhonero salió del patio, atravesó el camino y bajó al sitio del ribazo en que había encontrado el cuerpo de Emma-Rosa.

El camino, endurecido por la helada no conservaba señal alguna, ni el declive tampoco, pero en la orilla misma del río, se distinguían fácilmente las huellas de los cascos de un caballo y de las ruedas de un carruaje.

—Decididamente no me había equivocado—murmuró el hermano de Sofia.—El pollo de Indias y la galera están en el fondo del agua, y esperaban ahogar al mismo tiempo a la pequeña señorita. ¡Cómo diablos ha podido salvarse, no me lo explico, porque el golpe estaba admirablemente combinado!

Después volvió a subir el ribazo y se dirigió a la quinta reflexionando, con los ojos fijos y la cabeza inclinada.

De repente, a pocos pasos de la verja, se bajó a recoger un objeto de pequeñas dimensiones que acababa de ver brillar entre la arena.

—¡Calle! ¡calle!—dijo examinando su hallazgo,—un botón de camisa de oro y con turquesas y perlas finas. Esto pertenece de seguro a uno de esos ganapanes que han estado ahí dentro. Y que no es de pacotilla ni de doble, sino que debe haber costado mucho dinero, por lo tanto el individuo que ha perdido esto, no es un parroquiano de presidio sino un Señor muy encopetado. Este hallazgo vale cualquier dinero. ¡Saperditepotel! ¡Estaría bueno que pudiera yo probar a la gente de La Culebra que veo yo más claro con solo mis ojos, que ellos con sus lentes!

Después de haber buscado de nuevo, pero sin resultado, Oscar entró en la casa. Sofia acababa de bajar.

—Ya estás levantado!—dijo a su hermano.—Y ya hace tiempo, hermana. Ya he dado varias vueltas esta mañana. ¡Cómo está la pequeña!

—Durmiendo.

—Eso es bueno. Dejémosla dormir y enten-dámonos.

—¿Sobre qué asunto?

—Sobre lo que ha sucedido en la casa de tu propiedad. Esta mañana no he perdido el tiempo, sino que he registrado por todas partes.

—¿Y has encontrado algo útil?

—Ya lo creo. Tú juzgarás.

Y Oscar contó brevemente a su hermana cuál había sido el resultado de sus investigaciones, y le enseñó el botón de la camisa.

—Es preciso ir en seguida al juzgado a dar parte y prestar declaración—esclamó Sofia.

El ex-buhonero se encogió de hombros.

—¡Al juzgado!—repitió,—sí, en seguida voy a ir. Valientes tontos, que no supieron más que prenderme.

—¿Entonces, qué vas a hacer?

—El juzgado será yo. ¡Quiero encontrar al asesino yo sólo, y lo encontraré, como hay Dios!

—Pero... ¿y mi berlina?

—Ya no servirá más que para los peces de la Marne. Te aconsejo la apuntes en tus libros de cuentas, en el artículo: «Beneficios y pérdidas.»

—No podemos tener indefinidamente a la joven aquí.

—No te ocupes de eso y déjame que yo arregle estos asuntos. La pequeña estorba poco y la guardarás en tu casa, en París.

—Por dos o tres días, bueno; pero más, no. Yo necesito mi libertad.

—Pues bien, cuando yo haya encontrado una habitación en cualquier parte, le daré asilo yo. Para conseguir lo que deseo, es preciso que permanezca oculta unos cuantos días, y yo quiero triunfar a toda costa. ¡Figúrate, mujer, qué suerte la mía si llevo a probar que esta pobre Angela Bernier es inocente, y hago prender al tunante por quien he sido acusado y preso.

—Haz lo que quieras, todo lo apruebo; pero es preciso que yo vuelva a París.

—Antes de dos horas estaremos allí. Lo que necesito es encontrar en el país un carruaje que pueda llevarnos a los tres.

—En Saint-Maur hay un alquilador de coches.

—Pues entonces, despierta a la pequeña y arregla, mientras voy en busca de una berlina y un caballo.

—Cuando pases por casa Demichel, recoge las llaves a fin de que podamos ir tranquilos.

—Está bien.

Y Oscar partió para Saint-Maur.

Una hora después estaba de vuelta en un pequeño omnibus de familia, enganchado a un buen caballo, y trayendo las llaves de la casa.

Durante su ausencia, Sofia despertó a Emma-Rosa y le participó los proyectos de su hermano.

La joven, débil y enferma, no podía menos de tender los brazos a aquellos nuevos amigos que se declaraban dispuestos a defenderla contra peligros siempre renacientes, y le prometían probar la inocencia de su madre.

Sentíase algo más tranquila y no pedía más que una cosa, y es que se hiciera saber a la pobre Catalina que se hallaba fuera de peligro.

—Mi hermano se entenderá luego con yo

para ver de tranquilizar a esa buena mujer, querida niña,—le dijo Sofia.

Emma-Rosa, ayudada por la hermana del ex-buhonero, se vistió lentamente y esperó la vuelta de Oscar.

Este instaló en el omnibus a su hermana y a la hija de Angela Bernier, recogió la botella llena que encontró la víspera en el comedor, cerró todas las puertas, y subiendo en el pescante, junto al cobero, tomaron el camino de París.

En cuanto llegaron a la calle Dauphine, Sofia puso a disposición de Emma-Rosa uno de los dos dormitorios que contenía su habitación.

La pobre niña sufría mucho.

Su vista se debilitaba de una manera verdaderamente inquietante, y la niebla que por momentos se extendía ante sus ojos, era cada vez más espesa.

Sofia la hizo tomar algo de alimento, la animó con buenas y cariñosas palabras y la instaló en un sillón colocado junto al fuego.

Oscar volvió a buscar una habitación disponible que estuviese cerca de la de su hermana.

No tardaremos mucho en volverle a encontrar.

Ahora nos reuniremos con Mr. de Rodyl y Leon Leroyer.

En casa de Mr. de Gevrey, había contestado el ayuda de cámara al sustituto, que su amo acababa de marcharse al Palacio de la Justicia.

Los dos hombres volvieron a subir al coche que tomó el camino del palacio, llegados allí Mr. de Rodyl, seguido de Leon, se dirigió a una de las galerías por donde se entra a los despachos de los jueces de instrucción.

Ricardo de Gevrey, abrumado de trabajo, había ido temprano a fin de despachar, antes de la llegada de testigos, algunos trabajos atrasados.

Se hallaba solo, pues en aquel momento le era completamente inútil la presencia del escribano.

El sustituto, no teniendo necesidad de hacerse anunciar, entró directamente en el despacho, introduciendo con él a Leon.

Al ver a su amigo, el juez de instrucción se levantó, le alargó la mano y le dijo: —¡Cómo! ¿ya de vuelta! Creía que tu viaje debía prolongarse más tiempo, pero me alegro de verte.

Mr. de Rodyl respondió como era debido a esa afectuosa acogida.

Ricardo Gevrey continuó: —Durante tu ausencia han pasado muchas cosas, ¿las sabes?

—Si aludes al asunto de Angela Bernier, lo sé, y sobre ello vengo precisamente a tratar contigo.

El juez de instrucción echó una ojeada investigadora a Leon Leroyer, y dijo: —Me parece reconocer en este caballero; si no me engaño, es el hijo del notario de Dijon.

—En efecto, y el que salvó a Emma-Rosa, a mi hija,—respondió el sustituto recalando estas dos palabras: *mi hija*.

Mr. de Gevrey miró atentamente a su amigo. Notó su emoción y le dijo: —¿Y su palidez, pero

nada le dijo, esperando una explicación por parte de su amigo.

—Puedes hablar delante de él,—continuó el sustituto,—tiene un interés tan grande como el mío, en saber no solamente lo que ha pasado, si no lo que está pasando.

—Angela Bernier está presa.

—Lo sabemos. Debemos suponer que, sin duda, al proceder a ese arresto es porque tienes en tu poder pruebas materiales y evidentes de la culpabilidad de esa mujer.

—Tengo efectivamente esas pruebas.

—Deben ser falsas!—esclamó Leon.

—Son indiscutibles—replicó el juez.

—En fin,—preguntó Mr. Rodyl,—indiscutibles ¿o no, cuáles son?

—Como mis sospechas iban en aumento—dijo Mr. de Gevrey—mandé hacer un registro en presencia mía, en casa de Angela Bernier.

—¿Y qué resultó—preguntó Fernando de Rodyl.

—Un hallazgo muy importante y que permitía el asegurar en aquel mismo instante la complicidad de Angela Bernier en el asesinato de su padre.

—¿Y ese hallazgo?

—Aquí está. Mr. de Gevrey, al pronunciar estas últimas palabras, abrió uno de los cajones de su mesaminiro y sacó el tarjetero con tapas de marfil, que tan gran papel lleva representado en este relato.

—¿Qué es esto?—dijo el sustituto estreme-ciéndose.

—El tarjetero de la señorita Cecilia Bernier que contenía la carta escrita desde Marsella a su hijo por el ex-naviero, carta en la que le daba los más minuciosos detalles de su itinerario, lo que permitió al cómplice de la parricida a seguir paso a paso la víctima designada. ¡Pues bien! hasta el último momento negó y sigue negando la herborista que había visto este tarjetero ni sabía que existía siquiera.

Leon Leroyer bajó la cabeza.

Lo que acababa de oír despertaba por primera vez en su espíritu alguna duda sobre la inocencia de Angela.

Fernando de Rodyl preguntó: —¿La carta en cuestión estaba todavía en el tarjetero?

—No pero está en mi poder.

—¿Cómo es esto? ¿Quién te la ha entregado?

—Uno de los más respetables médicos de París, que pasando por la calle del Temple recogió de la acera una cartera que había pertenecido a Jacobo Bernier y que contenía a más de un borrador de testamento y de un recibo de un millon doscientos mil francos, firmado por un banquero de Marsella, la carta que te presento. Las frases subrayadas con lápiz indican claramente, el uso que han hecho de ella.

riendo al propio tiempo improvisar nada en estas materias, ha publicado los aranceles con carácter provisional, cuidadosamente preparados por la comisión que se nombró en 1883, y ha dispuesto que durante un año, en que habrán de estar en ejecución, se reúnan los informes del cuerpo consular y se oiga a las Cámaras de comercio, al par que por la secretaría se prepara una comparación de los aranceles vigentes en los principales países.

De esta manera trata el Sr. Moret de evitar que el comercio español se encuentre en parte ni ocasion alguna perjudicada respecto a ningún otro país, y atiende al mismo tiempo a las enseñanzas de la experiencia y a los medios de impedir que se menguen los recursos del Tesoro.

La prevision con que está hecha la reforma ha merecido por eso unánimes aplausos.

SENADO.—La sesión de hoy 1.º de julio se abrió a las dos y media, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

Se leyeron los dictámenes concediendo autorización para procesar a los señores marqueses de Campo y de Cayo del Rey, por supuesto delito cometido con ocasión de una subasta de tabacos, y admitiendo a los señores Llanas y Gonzalez Castañeda al ejercicio del cargo de senador.

También se leyeron una enmienda a la totalidad del dictamen del *modus vivendi* y otra al artículo 1.º, firmadas la primera por D. Manuel Girona, y la segunda por D. Francisco Botella.

El señor ministro de MARINA leyó el proyecto de ley sobre protección de cables submarinos.

El Sr. RUIZ apoyó una proposición de ley autorizando al gobierno para proteger con rebajas de derechos las impresiones hechas en la Península, y que se esporten al extranjero y a la América española.

El señor ministro de HACIENDA pronunció breves y patrióticas frases en el sentido de que el gobierno busca solo el bien del país, y dijo que no veía inconveniente en que la proposición fuese tomada en consideración.

El señor ministro de HACIENDA dio explicaciones respecto al envío de un estado de los pagos hechos en el último ejercicio cerrado, determinando las dificultades que ofrece.

El Sr. RUIZ dijo que en el ejercicio abierto cree la gente que se procede con parsimonia y en el cerrado con más actividad, y sin otro criterio que el de la benevolencia. Aceptó el envío del estado de los pagos hechos en el último ejercicio cerrado, aunque sea en la próxima legislación.

El Sr. GIRONA dio gracias al señor ministro de Hacienda por haber presentado ayer a la Cámara el proyecto de ley suspendiendo los efectos de la ley de 6 de junio de 1882, manifestando que antes de apoyar las dos proposiciones que había firmado, la una sobre la concesión de la plata y la otra relativa a que los presupuestos rijan en años naturales, se pondrá de acuerdo con el señor ministro de Hacienda, y por último, se lamentó de que en llegando a cierta cantidad la venta de efectos estancados se deje de abonar el premio de espandición, lo que viene a favorecer el contrabando.

El señor ministro de HACIENDA contestó satisfactoriamente.

Pide explicaciones sobre la significación de la real orden relativa a la inmunidad parlamentaria de los diputados, y alude al señor Portuondo, que dejó la carrera tal vez por las mismas incompatibilidades definidas en otro tiempo entre el cargo de diputado y la profesión militar.

Afirma que la izquierda en la política de Ultramar es asimilista.

El señor ministro de la GUERRA (Movimiento de espectación) declara que no recogerá todas las rectificaciones del general Lopez Dominguez por no prolongar el debate excesivamente.

Manifiesta su sentimiento por lo sobrescrito de que el general Lopez Dominguez se mostró contestando a sus discursos ayer, en el cual hizo todas las salvaduras que podía desear el orador izquierdista.

Insiste en considerar irrealizables la mayor parte de las reformas que se proponía plantear el general Lopez Dominguez.

Se me ha hecho un cargo grave, añade, por el general Lopez Dominguez diciendo que yo había faltado a sabiendas a la verdad y esto es ya...

El señor PRESIDENTE: Señor ministro de la Guerra, el presidente no ha oído que se pronunciaran esas palabras (Rumores).

El señor PRESIDENTE: Orden. Orden. Nadie puede tener interés en oír esas palabras, y cuando el presidente no las ha oído es evidente que no se han pronunciado.

El señor ministro de la GUERRA: Me bastan las palabras del señor presidente para no decir más sobre el asunto.

Explica y defiende su gestión en lo referente a la provisión de los mandos militares y otros hechos de su gestión ministerial, con el aplauso de la mayoría.

Dice que no era necesario recordarle que S. M. el rey tenía absoluta confianza en sus ministros de la Guerra, porque lo sabe bien, afirma al general Lopez Dominguez que sin tener un motivo de haberlo despedido, como no los de sus ideas, los que han combatido al jefe de la izquierda.

Asegura que la mejor situación para regir el ministerio de la Guerra fue la siguiente: a la rebelión de Badajoz, porque nunca está más asegurada la paz que al día siguiente de vencer una rebelión.

Y aun así, dice el general Jovellar, el señor Lopez Dominguez desarmó un día a los escribientes del ministerio de la Guerra, tomando para ello las medidas correspondientes.

El orador habla de tiempos pasados y cita algunos períodos como el del 4 y 73, los que no sabe si fueron 60 no honrables. Si estos tiempos fueron honrables, añade, la historia lo dirá.

restaurar la Constitución de 1869, en que había venido a encarnarse la revolución de septiembre, combatiendo la del 76 en que estaba encarnado el sentido de la restauración. Querían después que el espíritu de la primera penetrara en los moldes estrechos de la segunda.

Aceptó la Constitución del 76, y ni aun así pudo ser aceptado el partido liberal, viéndose obligado a renunciar del espíritu, después de haber renunciado al texto. Lo que no había sido aceptado por una serie de abdicaciones de principios, fué aceptado por el miedo de las instituciones. Para llegar al poder el partido liberal, tuvo que apelar a la amenaza.

Fué poder y hubo que hacer grandes esfuerzos para la reposición de los catódricos. (Varios ministros: No es exacto. El Sr. Sagasta: Como S. S. estuvo fuera, no sabe lo que pasó.) Su señoría, dice dirigiéndose a Sr. Sagasta, como si él dejara su gloriosa representación al pie de la escalera que subió, cuando obtuvo el poder.

Esa crisis demuestra que había en el país formas constitucionales, pero que lo que imperaba era el poder personal. (El Sr. Sagasta: Nada de eso.)

Examina la invasión democrática en las filas liberales y la formación de la izquierda, y cree que los poderes se aprovecharon de la división entre demócratas y liberales para quitarles el poder. Asimismo examina cómo fué llamada la izquierda al poder, y dice que fué llamada no por la fuerza incontrastable de la opinión, sino por el favor que de arriba se dispensa: al que en España deben el poder los partidos, y que vicia y llegará a anular el sistema constitucional.

Así vimos cómo se impuso a la izquierda, como presidente de su gobierno, al que había sido presidente de varias Cámaras conservadoras y autor de tantas leyes reaccionarias: al Sr. Pesada Herrera!

Estudia la crisis por la cual vino al poder el partido conservador, diciendo que se resolvió de una manera tan ostraña que no se comprendería en Italia, en Bélgica, en Inglaterra, en ningún país libre.

Decide qué nombre merece esa conducta que consiste en exigir a los partidos todo linaje de abdicaciones para concederles el poder y despreciarlos después de haber conseguido esa abdicación, y quitárselo en segundos días.

Se proroga la sesión.

Esos cambios, estados, extraños y misteriosos, se realizan al conjunto de arriba guardando sin embargo las apariencias del régimen y los pudores de la política. El régimen le compartía con el partido conservador la corona.

En ese parentés de la política conservadora en que gobernó el partido liberal, nada se hizo: no se instauró el matrimonio civil porque no lo consentía el nuncio de Su Santidad; no se estableció el principio de la soberanía nacional por no reformar la Constitución; no se hizo la ley del jurado, y la reforma de los catódricos la hicieron tímidamente. (Estruendo.) (El Sr. Cánovas: espléndidamente.)

En un hecho censuramos las reformas en la enseñanza del Sr. Pidal, y decimos que si no hubiera venido el partido liberal al poder, la enseñanza estaría entregada a las congregaciones religiosas. (El Sr. Pidal: leyes absolutamente liberales.)

Devolvieron, pues, tímidamente las cátedras, y éstas se ven hoy entregadas a los ultramontanos (El Sr. Sagasta: Yo creía que su señoría era catódrico.) (Risas.)

Y ni aun en las cátedras estamos bien garantidos, porque nos encontramos allí en virtud de cierta tolerancia. (El Sr. Sagasta: En virtud del propio derecho de S. S. La tolerancia no la admira S. S.)

muerte del rey, para salvar el orden y la monarquía; y se promete que volverán a estarlo en cuanto, lo que no es de temer, peligrase esa institución. Fuera de esto, añade, cada partido seguirá su camino, y hará la oposición a lo que no esté en su programa.

Considera el discurso del Sr. Salmeron como un estudio de la monarquía hecho para atacarla. Por ello se cree, como monárquico y ministro, que el deber de hacer la defensa de esa institución, y demostrar como en España ha cumplido los dos fines que indicaba el orador republicano, y ha arraigado la paz y la libertad.

Con rapidez vertiginosa conjura a las estatuas de los Reyes Católicos que hay en el salón para que confirmen la unidad nacional; define la soberanía de la nación, que el señor Salmeron confunde con la soberanía popular, que es la teoría del número, la anarquía, y detrás el colectivismo. En su definición coincide con el Sr. Sagasta.

Si viciado el conflicto acerca de la expresión de la soberanía, se resolvió por los procedimientos de la libertad, es decir, por repelidos llamamientos al país, al cabo de los cuales siempre prevalece la voluntad de la nación.

Para explicar la teoría de la evolución, si los organismos de la patria que expresan su voluntad desearan un cambio en las instituciones, establece con discreción suma una hipótesis, que desenvuelve, y recuerda honrosas abdicaciones de nobles monarcas que dejaron la corona por comprender que el momento, no el pueblo, entendiéndose bien, les era adverso. La evolución puede hacerse en España, pero no se hará porque el país es esencialmente monárquico. No busquen, pues, pretextos para justificar ciertas inspeccionables actitudes personales.

La soberanía en la nación se supone siempre el hecho de Sagunto fué un acto de soberanía que realizó el ilustre general Martínez Campos, mereciendo el bien y la gratitud de la patria. (Calurosos aplausos en la mayoría y la minoría conservadora.) Y porque fué un acto de la soberanía de la nación, por eso Sagunto no fué Badajoz. (Muy bien.) Badajoz fué un acto militar que rechazó la nación, mientras que Sagunto fué la expresión del país.

Rebate el Sr. Moret ciertas afirmaciones hechas por el Sr. Salmeron, y desenvuelve el concepto de las modernas monarquías constitucionales dentro de las cuales caben todas las libertades públicas, garantidas como en los pueblos de nuestra raza no podría garantizarlas la república. No sabe el orador si la institución monárquica sufrirá muchas transformaciones, pero afirma que en lo esencial, la monarquía es lo más científico y lo único que prevalecerá juntamente con las instituciones democráticas. (Muy bien, muy bien.)

termina recordando que él está allí dentro de la monarquía con los derechos individuales y sus antecedentes democráticos.

El orador se muy felicitado.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las ocho y 40.

Ha sido nombrado ayudante mayor de Obras públicas de Filipinas, D. Vicente Rodrigo y Rodrigo; y ayudantes primeros del propio citado ramo, D. Jorge Perez Tejero y D. Sixto Terrero y Perez.

Accediendo a su solicitud, se ha concedido el regreso a la Península al ayudante mayor de Obras públicas de Filipinas, D. Luis Martínez Ilescas.

Sobre la suspensión de la corrida de toros, anunciada para hoy, el espada Salvador Sanchez (Frascuelo) nos dice, con el fin de que no se le culpe por el público de una cosa en que no puede culparsele:

«Cuando llegué a la plaza, nos dice, fui llamado por el señor presidente para consultarme si podría verificarse la corrida; el piso estaba húmedo, pero la empresa me manifestó que había el suficiente serrín para arreglarlo; el serrín se concluyó cuando faltaba aun más de media plaza por arreglar; la impaciencia del público creció; nos volvió a llamar el presidente para que empezáramos la corrida sin terminar el arreglo de lo que faltaba, cosa que yo no podía aceptar bajo ningún concepto, por la responsabilidad que, como director de la plaza pudiera caberme, en el caso de que yo a algún compañero no hubiera ocurrido no veía del todo decididos a mis compañeros a que toraceásemos.»

de reesportados en el plazo y con las condiciones señaladas por instrucción.

—Otra dictando reglas para los casos en que se presenten en puertos españoles buques destinados a esposicion flotante de productos extranjeros.

FOMENTO.—Real orden dictando reglas para la rendición de cuentas de los establecimientos dependientes de las direcciones generales de Instrucción pública y de Agricultura, Industria y Comercio.

—Otra concediendo examen en la segunda quincena de octubre a los alumnos a quienes faltan una o dos asignaturas para terminar sus estudios en facultades, escuelas profesionales y normales.

Ayer se recibieron los siguientes telegramas:

Logroño, 1.º (12:50). El día 27 del pasado junio se incendió un parar en el pueblo de Bodarón, sin que hayan ocurrido desgracias personales, siendo sofocado al poco rato.

Palencia, 1.º (8:55). Esta semana ha descargado en esta capital una tormenta, causando daños de gran consideración en los campos, habiendo arrasado casi por completo la cosecha, especialmente el viñedo.

Huelva, 1.º (6 t.). A las siete de la mañana de hoy se declaró un incendio en una de las eras situadas en los predios, término de esta ciudad y a la distancia de dos kilómetros de ella.

El gobernador civil se constituyó inmediatamente en el lugar del siniestro, acompañado del alcalde, del comandante de la guardia civil y algunos concejales, y los inspectores de orden público, con los que, merced a todos sus esfuerzos y al auxilio de la guardia civil, agentes de orden público, municipales y serenos, se logró quedase extinguido a las doce del día. El día ocasionado es la pérdida de cien fanegas de trigo.

El fuego ha sido intencionado, pues las autoridades han recogido parte de las materias inflamables que han producido el siniestro, las cuales obran en poder del juzgado que se constituyó y principió a funcionar oportunamente.

Tarragona, 1.º (9:30 n.). Los viajeros del tren 36 han hallado esta madrugada en el kilómetro 286 el cadáver del cabo de carabineros Juan Naranjo, que al parecer había sido arrollado por otro tren.

Anoche debutó en el circo de Price la encantadora de serpientes, miss Nata Damajante. El público aplaudió mucho sus trabajos, que estamos seguros han de llamar la atención.

Un suscriptor a nuestro periódico, a quien sin duda sacrifica con sus cuentas el maestro de coches, nos ruega llamemos la atención del alcalde de Madrid, sobre el deplorable estado en que se hallan la calle de Alcalá, la plaza de Colon y la calle de Jorge Juan, en su primer trozo.

Queda complacido nuestro suscriptor, y nos atravesamos a prometerlo que el señor Abascal hará caso de su justa reclamación.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 2 DE JULIO

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones.

MARINA.—Reales decretos disponiendo que los brigatieres de infantería de marina D. Adolfo Colombo y D. Aquiles Vial y Bassoco y D. Olegario Castellani y Marforí cesen en el mando de la primera, segunda y tercera del cuerpo y se encarguen de las comandancias de los tercios de los departamentos de Cádiz, Ferrol y Cartagena.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 2 DE JULIO

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones.

MARINA.—Reales decretos disponiendo que los brigatieres de infantería de marina D. Adolfo Colombo y D. Aquiles Vial y Bassoco y D. Olegario Castellani y Marforí cesen en el mando de la primera, segunda y tercera del cuerpo y se encarguen de las comandancias de los tercios de los departamentos de Cádiz, Ferrol y Cartagena.

Manila el vapor-correo de la compañía trasatlántica...

Singapore, 30. Ha zarpado de este puerto para Aden el vapor-correo España.

Manila, 1.º. Hoy ha salido de este puerto para la Península el vapor-correo de la compañía trasatlántica...

Nota. A causa de la interrupción de las líneas por efecto del temporal...

Copiamos de La Unión: Si hemos de dar crédito a los informes de varios integros muy caracterizados...

Dice un colega que el baron de Sangarén contestará a las alusiones que le ha dirigido el Sr. Salmerón...

Dice El Día: «Se ha supuesto que hay una cuestión pendiente entre los señores general Martínez Campos y Salmerón...

No hay cuestión alguna pendiente: los señores mencionados han conversado amistosamente sobre las palabras dichas por el Sr. Salmerón...

Ayer tarde se verificó en la sección tercera del Congreso la reunión de los senadores y diputados de las provincias de Almería, Granada y Jaén.

Asistieron 23 entre senadores y diputados, eligiendo presidente a D. Carlos Navarro y Rodríguez...

El Sr. Girona ha presentado en la alta Cámara una enmienda al proyecto de convenio con Inglaterra...

Los conservadores heterodoxos continúan firmes en sus propósitos de hacer tenaz oposición al proyecto del modus vivendi con Inglaterra...

Los tres turnos en contra del modus vivendi los consumirán en el Senado por este orden los Sres. Ferrer y Vidal, Duran y Bas y Bosch (D. Alberto).

En la semana próxima tomarán posesión de sus cargos todos los gobernadores civiles nombrados últimamente.

Es muy posible que el Sr. Castelar pase algunos días en la provincia de Alicante después de discurrir el Mensaje.

El Sr. Sagasta, que ayer por la tarde se sintió enfermo, estaba anoche mucho mejor.

Por el ministerio de Ultramar se ha circulado una disposición a los gobernadores generales de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas...

La autorización a los ingenieros de Caminos para que hagan ajustes de obras, en las que se ejecuten por administración.

La sesión del Congreso terminó anoche a las ocho y media con un magnífico discurso del Sr. Moret...

El ministro de Estado fué aplaudido constantemente por la mayoría y la minoría conservadora...

El Sr. Salmerón terminó su discurso exponiendo el programa de la coalición republicana...

Hoy hablará el Sr. Castelar. Si su discurso lo hace preciso, le contestará el ministro de Ultramar...

Mañana sábado hablarán el Sr. Cánovas del Castillo y el presidente del gobierno, y se votará el Mensaje...

Bolsín.

CUATRO PERPETUOS: Contado, 39'33. Fin de mes, 39'47. Dinero.

ALMANAQUE

SANTOS DEL DIA.—El Sagrado Corazón de Jesús y la Visitación de Nuestra Señora.

CULTOS

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las iglesias (Paseo de Santa Engracia) y se hace función en la Visitación de Nuestra Señora...

En el nuevo templo del Corazón de Jesús (barrio de Salamanca) se celebrará solemne fiesta de inauguración...

De orden del señor vicario eclesiástico, el Jubileo de Cuarenta Horas señalado a la iglesia de San Fermín...

CAJA DE ULTRAMAR.

El día 5 del actual dará principio el pago de asignaciones de jefes, oficiales y tropa de los ejércitos de Ultramar...

AVISOS UTILES

Caja de Ahorros Hipotecaria del Banco Ibero.—Desde esta fecha queda abierto en el local de esta Caja, Carmen, 14...

CATEDRAL DE LA ALMUDENA.

Cantidades recibidas por la Junta de construcción en junio del corriente año.

cha y Concepción, por la suscripción de mayo...

Suma total 45662 81. A deducir los recaudadores 66 98.

Importe líquido 45595 83

BOLSA DE MADRID-COTIZACION DEL 1.º

Table with columns: ULTIMOS PRECIOS, DEL 30, DEL 1.º. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, etc.

ESPECTACULOS PARA EL 2.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—J. F. 14. T. par.—La Favorita. PELIPE.—8 3/4.—La gran via.—De músicos y locos...

AVISOS PARTICULARES

FINCA.—EN CARABANHEL Bajo se vende una con hamedas muy especiosas...

SE CEDE GABINETE PARA SEÑORA 6 caballero, con 6 sin asistencia. Horno de la Mata 17, 2.º izq.

VENTA DE CASA El día 3 de julio se venderá en pública y estrujicial subasta en la n.º 17 de D. Fulgencio Fernández...

GRAN FABRICA DE SOMBREROS DE PAJA Praxedes Perez y Comp. Se venden armaduras y se refieren toda clase de sombreros de paja y castor.

PAZ, 15, MADRID. HUSPESDES: GUERRERAZARE. Lnal. 8, 2.º. se ha trasladado Carrera de San Jerónimo, 3 y 7, pral.

SALINA EN VENTA. Quien desee comprar ó por sólo ó una ó 23 pertenencias de 20 metros de filar y puede entrarse 20000 toneladas de sal pura cada año. Paseo de Las Delicias, 11, 1.º, d.º.

ALMONEDA PARTICULAR SAN PEDRO, 6 d.º. 2.º. izq. De 3 a 6.

DINERO.—LO HAY PARA HIPOTECA de fincas al 6 y 7 por 100. Infantas, 20.

MONROY DENTISTA. Corredora de S. Pablo 21, contiguo al teatro Lara.

HACE FALTA CAJON. O. HORN de la Mata, 11, 3.º.

SE PRESEA UN CABALLERO ES. Noble para vivir en familia. Barquillo, 38, bajo.

PARTICULAR. SE CEDEN HABITACIONES. Rubio, 10, port.º.º.º.º.º.º.

ALMONEDA.—DOS MAGNIFICOS armarios libreros en 1800 rs. Claudio Coello, 26, pral. izq.

UN GUARDA DE ORDEN PUBLICO, casado, desea una portería. Santa Isabel, 43, 2.º. dcha.

PERSONAS DE CORTINA COLOCADAS, para balcones y estufas de jardín, tres posas metro cuadrado.—8, Fuencarral, 8.

SE VENDE RELOJ Y CABELA. Duros, época primer imperio y otros objetos. Razon, Fuencarral, 10, platería.

MUEBLES Armarios de luna á 600 rs., sillones de rejilla de haya á 25, silleros de sala satén á 1100, silleros gabinete crotonas á 900, aparadores, espejos, entredós, lavabos, etc. Plaza del Progreso, 5.

SE HA ESTRAVIADO el 25 del pasado, desde Carabanchel Alto á Madrid, un perro pequeño, color café, tipo de zorro, que atienda por Chichin. Se gratificará con dos duros al que se presente, Carrera de San Jerónimo, 17.

SOCIEDAD GENERAL

ANUNCIOS DE ESPAÑA. Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Envia tarifas de precios á las personas que las pidan.

CARMEN, 181.º. MADRID. TELEFONO NUM. 517.

EL MEJOR RECONSTITUYENTE

PILDORAS RESTAURADORAS

PREPARADAS POR EL DR. FORMIGUERA. Para la pronta curación de la palidez, inapetencia, esterilidad, dificultad, supresión y demás desórdenes de la menstruación...

GASEOSAS HELADAS

(PRIVILEGIO) ARENAL, 18 FRENTE A ESLAVA

LA PERLA

por el célebre pintor Rafael Urbino. Para esta grandiosa OLEOGRAFIA, que tan extraordinaria aceptación ha alcanzado, se ponen marcos de todas clases, muy económicos...

EL TRABAJO

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS MAYOR, 73, 1.º. MADRID

Primera clase de seguros.—Accidente de la vida urbana.

INGRESOS desde 1.º de febrero: pesetas. 130739 Fondo reserva 37681 30 por 100 de líquido á la amortización 73369 30

Los tenedores de las pólizas cuya numeración sea inferior al número 37681 pueden presentarse á cobrar el doble de su valor.—El Director, Cénulo de Nava de Tajo.

LA CONFIANZA A PLAZOS

Muebles, camas, colchones, lencería, camisería, sestería y novedades. Precios y condiciones ventajosas. Duque de Alba, 3.

BAÑOS DE OLA EN LA PLAYA DE LUÑA

PROVINCIA DE SANTANDER (COBRECES.) La magnífica fonda y casa de baños calientes, que dista tres leguas de Torrelavega, situada al borde de la playa de Luña, estará abierta al público desde el 1.º de julio con precios económicos. Habitación, cama y mesa redonda, 25 rs. diarios.

El que tome habitación en el último piso, 18 rs. Los niños pagarán á precios convencionales.

Hay segunda mesa para los sirvientes de los bañistas. También se alquilan habitaciones amuebladas para las familias que deseen vivir independientes y comer por su cuenta.

Además de la fuente de aguas cristalinas y frescas para el uso diario, hay otra fuente ferruginosa de excelentes resultados. Las lujosas condiciones de la playa para bañarse á todas horas cómodamente en cualquier estado en que se halle la mar, son ya conocidas del público. Parcourer el trayecto desde la estación de Torrelavega hay coches de línea diarios de ida y vuelta. Para el pedido de habitaciones y demás noticias que deseen adquirir dirigirse á D. ANTONIO SALMONES, por Torrelavega en COBRECES.

DE VIENA GRAN ALMONEDA

último día Se hace almoneda de todos los muebles de un hotel compuesto de salón, despacho, comedor, varios gabinetes, camas, colchones, alfombras, bronce, armas, relojes, etc., etc., y todo se dará á cualquier precio, por dejar desocupado en esta semana el local.

FORTUNY, 8, hotel (detrás del palacio Indio).

GOTAS VIRILES. CURAN LA impotencia y debilidad general en 8 días. Exitos seguros. 6 plaz. Farmacia Cosmos, Talleres, 6, Barcelona. Se remiten enviando sellos ó letras.

PASTOR DENTISTA DE MUELES SIN DOLOR. Dentaduras y dientes postizos á precios económicos. Carrera de San Jerónimo, 22 y 31.

A PAGAR EN UN AÑO

Muebles desde el más modesto hasta el más lujoso.—Catálogos gratis. 4, Isabel la Católica, 4.

ALMONEDA

Por testamentaria, se vende sillones y cortinajes, espejos, alfombras, objetos fantás. Plaza de Santa Ana núm. 8, pral.

ALMONEDA. ULTIMO DIA DE los restos de casa por ausencia. Hay sillera, espejo y centro de palo santo, entredós y armario de luna. Calle de Atocha, 123, pral.

ALMONEDA DE MUEBLES. Armario de luna, chimero y mesa comedor. Plaza Sta. Ana, 7, pral.

LA NIÑA

MARIA DE LAS NIEVES Y CIA, ha fallecido el día 1.º del corriente, á la una y media de la madrugada y á los 10 meses y 25 días de edad.

Sus afligidos padres y hermanos, sus tíos, primos y demás parientes, ruegan encarecidamente á sus amigos que no hubiesen recibido invitación, se acudan á su dolor y asistan al entierro que se verificará el día 2 del actual, á las nueve de su mañana, desde la casa mortuoria, Fuencarral, 102, el cementerio de San Lorenzo, donde se dará al cadáver cristiana sepultura y á cuyo favor los vivientes eternamente agradecerán.

XXIX aniversario.

La señora DOÑA MARIA JOSEFA GIRONDA de Vargas-Machuca, baronesa de Tormo, falleció en Sevilla el día 1.º de julio de 1887.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren pasado mañana sábado en la iglesia de San Ginés por los señores sacerdotes adscritos á esta parroquia, serán aplicadas por el alma de dicha señora. Su hija doña María Josefa de Vargas Machuca de Vidart ruega á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

LA SEÑORA

DOÑA BEATRIZ LA LLAVE Y ARÉVALO DE MENDUÑA falleció en Aranjuez el día 2 de julio de 1885.

D. E. P.

Todas las misas que se celebren en los días 2 y 3 del corriente en el convento de monjas de Don Juan de Alarcón, así como las horas fúnebres de cabo de año que en el día 2 se celebren en la iglesia de Alpujar de Aranjuez, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Su viudo D. Luis Menduña, hijo, hijos políticos, madre, madre política, hermano, tíos, primos y demás familia, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios en el día de su primer aniversario.

COBRADORES CON FIANZA MERCANTIL, casa importante, sueldo fijo. Lista de Correos, cédula 11272

MUEBLES Y SILLERIAS. MAS barato que nadie. Magdalena 40, encima de Variadas.

SE ALQUILA UNA COCHERA SAN ROQUE, 8.

ALMONEDA DE MUEBLES. Se venden habitaciones con 6 sin ellas. Horno de la Mata, 5, 3.º.

EL SEÑOR DON JUAN DE GUARDAMINO Y CASTANARES, CABALLERO HIJODALGO DEL REAL CUERPO COLEGIADO DE LA NOBLEZA DE ESTA CORTE, COMENDADOR DE LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN AMERICANA DE ISABEL LA CATOLICA, EX-DIPUTADO PROVINCIAL DE MADRID, ETC., ETC., HA FALLECIDO EL DIA 1.º DE JULIO, Á LAS CUATRO DE LA MADRUGADA. (Q. E. P. D.) Sus desconsolados hijos los Sres.: D.ª Maria de los Angeles, D.ª Maria de las Nieves, D. Rafael y D. Juan de Guardamino y Eguia; hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, demás parientes y testamentarios, Suplican á aquellos de sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esqueta de invitación, se sirvan encomendar á Dios el alma del finado y asistir á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, calle de Capellanes, núm. 10, al cementerio de la sacramental de San Isidro, el viernes 2 del corriente, á las nueve de la mañana. El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.

MALES VENÉREOS

Consulta. Corredora Baja, 22, pl. SRA. SOLA, CEDE SALA Y GABINETE amueblados, con ó sin asistencia. Jardines, 24, 2.º derecha.

HUSPESDES 6 Y 7 rs DOS COMIDAS Calvario, 5, 2.º izda.

ALMONEDA DEL RICO MOBILIARIO. Pla. del Sol, 13, 2.º izq.

MA DE CRIA PARA CASA DE A los padres, leche fresca. Arco de Santa María, 18, portería.

MA PARA CASA DE LOS PADRES, montañesa, primeriza, de 18 años. Aguila, 17, bajo.

GRAN EXPOSICION DECORADO DE HABITACIONES MUEBLES Y SILLERIAS DE TODAS CLASES GRAN REBAJA DE PRECIOS Venta todos los dias de 9 de la mañana á 9 de la noche. 3, COSTANILLA DE LOS ANGELES, 3.

REUMATISMOS GOTA AGUDA

NEURALGIA Curación asegurada en 2 ó 3 dias por el SALICILATO de Sosa (CAJAS 3 PR.) Sra. SCHLUMBERGER & CERCKEL, 26, Rue Bergère, PARIS.—MELCHIOR GARCIA, Tetuan, 45, pral, MADRID.

G. E. G. LE TRASATLANTIQUE.

Servicios todos los sábados con paquebot gran velocidad. París, Havre, New-York, en 8 días.—Servicios regulares: Antillas, Méjico, Colón-Panamá.—Viajes circulares en el Mediterráneo: Marsella á Argelia en 28 horas. Correspondencia con todos los caminos de hierro. Se envían gratis folletos con listas, itinerarios, á quien los pida á la Agencia, 60, Alcalá, Madrid.

CAMAS INGLESAS

del país y colchones de muelles. Desde UNA PESETA semanal. En surtido y precios, nadie compete con LA GRAN BRETANA PLAZA DE SANTA ANA NUMERO 4 (esquina á la calle de la Gargera) FUENCARRAL 102 Y ATOCHA 12.º.

HOTEL-DEVA.

Este magnífico y acreditado establecimiento queda abierto desde el día 1.º de julio, á los precios siguientes: Cubierto de 1.ª clase, 7 pesetas. Id. de 2.ª id. 5 id.

En estos precios están incluidos los baños y habitación. LA FORTUNA AL ALCANCE DE TODOS. Medio seguro, infalible, de obtener un capital con poco dinero, no confundir este anuncio con otros parecidos, porque según este procedimiento se consigue una fortuna sin trabajar y sin capital. Se envían gratis folletos mandando sello para la contestación á D. José Martínez, Preciosos, 21, principal Madrid.

SE VENDEN SOLARES EN LA Scales y paseo de las Delicias, mediado á la puerta de Atocha. Inmóvil, Abada, 22, 2.º izda.

SE VENDE LA CASA PALACIO sito en el barrio de Argüelles, calle de D. Martín, 44, donde inform.

AGUAS DE MARMOLEJO.

La dirección de estas aguas tiene el honor de poner en conocimiento del público que, correspondiendo á la protección que éste las dispensa y merced á las economías obtenidas en la adquisición de las primeras materias, desde la fecha hace una gran rebaja, poniendo las cajas de botellas en la estación de Marmolejo, libres de embalaje, á los siguientes precios: Caja de 50 botellas de litro, 45 pesetas; id. de 25 idem, 23 ptas; id. de 12 id., 12 ptas.; cajas de 30 botellas de medio litro, 40 pesetas; id. de 25 id., 21 ptas.; id. de 12 id., 11 ptas.; caja de 30 botellas de un cuarto de litro, 37 ptas.; id. de 23 id., 18 pesetas. Los pedidos se harán á la dirección, Serrano, 35, Madrid, ó á la administración en Marmolejo, por acompañados siempre de su importe en letras ó libranzas sobre Andujar ó Madrid. En la dirección, Serrano, 35, Madrid, se venden las botellas de litro á peseta; las de medio litro á 85 céntimos y las un cuarto de litro á 75 céntimos, facilitándose Memorias, tarifas y cuantos detalles se deseen.

BAÑOS DE TRILLO.

Temporada oficial de 15 junio á 15 setiembre.—Se hallan altamente recomendados en las afecciones reumáticas, herpéticas, nerviosas, escrofulosas y parálisis. Propósitos y demás informes en Madrid, Cármen, 30. Fonda Leones de Oro.

DILIGENCIAS Á PANTICOSA.

Las diligencias de Fortis, Guallart y correo Estrella y Pirineos, se han refundido con el nombre de Hispano-Francesa. Para precios y demás pormenores dirigirse á las administraciones siguientes: Madrid: D. Julian Moreno, Alcalá, 33 y 35.—Zaragoza: Hotel del Universo.—Huesca: Fonda de España.

NO COMPRAR LUNAS

en blanco, de espejo, grabadas ó viseladas, cristales franceses, vidrios esfrí-dos, baldosas de cristal, marcos y molduras, sin ver ántes clases y precios en la FABRICA Y DEPOSITO de G. Peraanon. CUESTA DE SANTO DOMINGO, NUM. 1. NOTA.—Esta casa es la que más surtido tiene y la que más vende en España.

DIPUTACIONES Y AYUNTAMIENTOS

La antigua fábrica de libros rayados con privilegio de invención, para el comercio. Bancos, etc., etc., de Gaisse Joven, se encarga de la fabricación de libros para dichas corporaciones con arreglo á los modelos aprobados por la Dirección de Administración local. FUENTES, 10, MADRID, FUENTES, 10.